

Alfonso Marquina califica de «estafa» y «chapucería» el presupuesto de 2023

Alfonso Marquina, dirigente de Primero Justicia, calificó de «estafa» y «chapucería» el proyecto de Ley de Presupuesto –que se publicó de forma exclusiva en TalCual– para 2023, ya que a su juicio no hay premisas macroeconómicas establecidas para hacer las estimaciones por concepto de ingresos al país.

En rueda de prensa realizada el martes 13 de diciembre, Marquina se preguntó cómo es posible que el Estado haya calculado ingresos por el orden de los 149 millardos de bolívares cuando no se evidencia un precio promedio de venta de petróleo para el año que viene; cuánto se estima comercializar; una tasa de inflación promedio y sin saber el tamaño de la economía real del país.

Todo esto, para el dirigente de Primero Justicia lo que significa es que las autoridades lo que quieren es «confiscar, quitar y apropiarse del situado constitucional» que se dirige a los estados y municipios, detallando que por cada entidad le estarían quitando alrededor de 21 millardos de bolívares.

Marquina no se explica cómo el mandatario Nicolás Maduro habla de aliviar la crisis humanitaria de Venezuela, cuando dedica cinco veces más fondos para el Ministerio de Defensa que para el Ministerio de Alimentación. En concreto, se designaron más de 10 millardos 941 millones de bolívares en la cartera que preside el G/J Vladimir Padrino López, mientras que para la alimentación del pueblo venezolano se destinaron únicamente 2 millardos 300 millones de bolívares.

«Él está preocupado por la crisis humanitaria, anda pidiendo que para sentarse en una mesa de negociación tienen que entregarle miles de millones de bolívares porque él necesita resolverle la crisis humanitaria a los venezolanos», destacó.

El proyecto explica que el presupuesto debe ser aprobado antes del 15 de diciembre, es decir, antes del jueves; una acción que pretende la Asamblea Nacional electa en diciembre de 2020 hacer este miércoles en primera discusión y mañana, en segunda.

Según la norma, si no se aprueba antes del 15 de diciembre, el presupuesto debería ser reconducido (es decir, usar el de 2022 para 2023).

Para poder revisar en qué piensa usar el dinero el Ejecutivo durante 2023, puede consultar nuestras notas aquí.

Con información adicional de El Impulso